

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigen al Administrador  
**PLAZA DEL CORPUS, 11**  
TELEFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
**ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos de relaciones con la Redacción se dirigen a:  
**SAN AGUSTÍN, 7**  
TELEFONO NUM. 25.

## - Cine Ideal -

**Mañana jueves,**  
NOVENA DE ABONO  
Se proyectará la segunda y última jornada de la sensacional película titulada

## Los pequeños mártires

Esta película, por lo interesante de su asunto, es digna de verse, no deje de verla.

## El Gobierno bien situado

Contra lo que dicen los de la izquierda, no conozco periódico alguno de Madrid, de significación derechista, que haya usado lenguaje agresivo, ni esdrújulo, contra la actitud de los funcionarios de Telégrafos y Teléfonos. La verdad es que hasta ahora se han distinguido por la moderación y la templanza con que han expuesto sus opiniones; que han sido avaros en el empleo de lo que podía enconar, y generosos y hasta pródigos en todo lo que podía ser parte para calmar y persuadir. No lo digo, ni mucho menos, en tono de censura, sino más bien en son de alabanza. No están los tiempos para emplear locamente y a coso y velloso, la terapéutica de la hiel. Tener razón y aun cargarse de ella, como vulgarmente se dice, es paso obligado para imponerla. ¡Podrán quejarse de la severidad aquellos a quienes se pueda repetir las palabras del libro sagrado: «Vocavistis remissis!»

Los dignos miembros del Cuerpo de Telégrafos y sus afines de Teléfonos, son víctimas de un apasionamiento colectivo, que estimulan indudablemente y sin que aquéllos lo adviertan, gentes que cifran sus esperanzas en que se debiliten los resortes de la autoridad y cundan las formas de la anarquía. Ante semejante apasionamiento colectivo, el Gobierno ha procedido bien, no apresurando las resoluciones energéticas, en la confianza de que a la luz de la serenidad podría avanzar con paso rápido y seguro la razón. Si se atrincheran contra éste y sistemáticamente los ocupantes deben observar que en un tal caso, no tendrán sólo frente así la acción del Gobierno sino la de la sociedad. Y contra ambas la resistencia es una locura.

Que la sociedad es hostil, decididamente hostil a esta huelga, no habrá nadie, excepto a aquellos a quienes a toda hora les pide el cuerpo desorden y perturbación, que lo dude. Para dudar sería necesario creer que aquella goza con que le den con la badía en los nudillos, o que le es indiferente que la perturben sin necesidad y sin justificación en sus intereses y en sus negocios. El comerciante, el industrial, el banquero, el simple ciudadano que han menester de las comunicaciones telegráficas o telefónicas para la marcha de su comercio, de su industria, de sus operaciones mercantiles, o para satisfacer legítimos anhelos familiares, al saberlas interrumpidas por una mera cuestión de amor propio, todos esos elementos sociales, se consideran, y con razón, ofendidos y vejados por los huelguistas, ponen a la cuenta de estos el quebranto de sus intereses y el agravio a sus sentimientos y los declaran primero su antipatía, para manifestarles muy pronto su enojo y su hostilidad. ¿Cómo es posible que esto que es tan claro, como la realidad que se toca y se palpa, no lo vean los huelguistas? Tan es así, que en esta ocasión, si algunos, aunque pocos, censuran al Gobierno, no es por lo que se propone hacer, sino porque procede con demasiada calma y prudencia, y no lo ha hecho todavía. Yo creo que ha procedido bien, porque en la vida pública, lo

mismo que en la vida privada, dos cosas hay que igualmente y de una manera recíproca se repelen y contradicen: el asiento y los arranques de la pasión.

Ahora, si el conflicto no se resuelve en paz mediante el desistimiento, por los que las han adoptado, de actitudes que merecen al juicio público severa repulsa, nadie podrá decir con razón que el Gabinete ha procedido dejando al margen de su actuación la prudencia y la serenidad. Después de caminar largo trecho en tan honrosa compañía, el Gobierno, en defensa del interés general escarnecido, tiene que proceder enérgicamente. ¿Y quién dirá que ha sido duro cuando ha apurado todos los expedientes que llevan a convencimiento y usado todas las nobles armas de una amorosa persuasión?

MIGUEL PENAFLO

## La rectificación del Censo

Por la Junta municipal del Censo electoral de Segovia se ha publicado un edicto haciendo saber que desde el día 21 del actual al 5 de Mayo, en que estarán expuestas al público las listas de inclusión y exclusión, pueden hacerse reclamaciones.

Es éste el único plazo que se concede para solicitar la inclusión en el Censo, y cuantos deben figurar en él y por diferentes causas no están en las listas, pueden presentar los documentos necesarios en la Secretaría de la Junta (Juzgado municipal), hasta el día 5 del mes próximo.

## CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada.—Lo que dicen los consejeros.—Las subsistencias.—Expedientes de trámite.—Anuncio de importantes noticias para hoy.—Las huelgas de Telégrafos y Teléfonos.—Un faro y un ferrocarril.—La nota oficiosa.

A las once de la mañana se reunieron ayer los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Llegó primero el de Abastecimientos y dijo que ahora está reuniendo algunos antecedentes que han de ser base de ulteriores resoluciones.

Ha pedido a los Ayuntamientos que mantengan el precio a que se cotizan las subsistencias y las cantidades de éstas a que ascienden las contrataciones. Además ha pedido a Valencia y Barcelona, regiones en que más se cultiva la patata temprana, fecha en que se hace la recolección y cantidad aproximada a que podrá ascender la cosecha.

El ministro de la Guerra sólo llevaba unos expedientes de trámite y anunció que mañana después de su despacho con el Rey, tendrá noticias que comunicar.

Después el ministro de Gobernación manifestó que en el Consejo haría una detallada exposición del estado de las huelgas de Telégrafos y Teléfonos, y que pondría algunas medidas encaminadas a la solución.

El señor O'orio llevaba dos expedientes: uno relacionado con el faro de Favari, y otro, del ferrocarril de Portugalete al puerto de Bilbao.

El ministro de Hacienda se limitó a preguntar qué había de cosas, diciendo que no llevaba nada al Consejo, y los demás nada dijeron.

El presidente, que llegó el último, y que venía de despachar con el Rey, manifestó que había sometido a la firma los decretos nombrando los gobernadores que faltaban para completar la lista, y que eran bastantes pues algunos de los nombrados antes no aceptaron.

Terminó diciendo que el Consejo no sería muy largo.

El Consejo terminó después de las dos. El presidente dijo que la nota era muy breve y que lo demás ya se sabía.

La nota dice así:  
«Se aprobaron diversos expedientes de los ministerios de Guerra, Hacienda y Fomento.  
Se deliberó extensamente acerca de la situación creada por la huelga del personal de Telégrafos, acordándose la adopción, con sujeción a los reglamentos vigentes, de las oportunas medidas disciplinarias.»

## GLOSARIO ESPAÑOL

### CONTRABANDISTAS Y EXPORTADORES

Aquello de «genio y figura hasta la sepultura», debe aplicarse por antonomasia a los españoles. Virtud o vicio—sobre todos los vicios—que adquirimos, difícilmente podemos desarraigarlos.

Famosos son en nuestros anales los contrabandistas. Hombres de pelo en pecho, con su jaca moruna o el caballo andaluz, la manta jerezana o el trabuco naranjero, bravos como piratas, ágiles como alimañas y sufridos hasta lo indecible para soportar las inclemencias de tiempo, fueron el terror de sus perseguidores, ya por ganarse el pan o sólo para darse el gusto de compulsar las leyes.

Y el tipo no ha desaparecido, aunque haya evolucionado según los tiempos. Herederos directos suyos son el caballista, el cazador furtivo, el matutero de mar y de tierra y últimamente el exportador.

La guerra, que tanto nos ha enseñado, ha puesto de moda este tipo verdaderamente repugnante, que no es hijo de la incultura, como sus predecesores, ni siquiera tiene de ellos la bizarría, sino que es un esclavo de la avaricia.

El exportador sólo puede compararse con el negro. Para descargo de nuestra raza, no pertenece este ser repulso al pueblo ignorante, sino que más bien es hombre rico.

Las saqueaduras de la guerra lo encarecieron todo y la escasez de ganados y de artículos de primera necesidad han planteado graves conflictos en todo el país. A pesar de esto, el exportador, por ganarse unos miles de duros, ajeno al hambre que se ha cebado en los pueblos, ha seguido y sigue enviando a países extraños millares de mulas y centenares de millares de sacos de arroz, de garbanzos, de lentejas, de trigo, de alubias, de todo lo que el pueblo ha necesitado para su alimento.

El exportador sigue impertérrito, en su comercio criminal, sin importarle las protestas y las condenaciones.

¿Qué le importa a él que el pueblo se muera de hambre si consigue aumentar su fortuna? No tratamos de justificar los desmanes populares, pero sí nos parece conveniente que la Guardia civil, cumpliendo su misión, persiga y encarcele a estos bienhechores. Que si gracias a su benemérito Instituto desaparecieron los contrabandistas y salteadores en cuadrilla, no debe desista: se porque los malos hayan cambiado de traje y usen hoy levita y sombrero de copa, pues son mil veces peores estos bandidos, que los que, en medio de un camino o un desfiladero, cara a cara, se jugaban su vida.

ARIEL

### EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

## Estafeta de Correos

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dispuesto que se establezca una estafeta de Correos en la Academia de Artillería, para el servicio exclusivo de dicho centro militar.

La nueva oficina de Correos funcionará como sucursal de la Administración principal y estará a cargo de un oficial del Cuerpo.

Según nuestras noticias, la estafeta empezará a funcionar muy en breve.

Aplaudimos de buen grado esta mejora, que ya se dejaba sentir, dada la importancia del centro de que se trata, y felicitamos muy sinceramente al jefe de Correos señor Ortega, que ve convertido en realidad su proyecto por el que tanto interés ha demostrado.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Ayudante que cesa.—El teniente coronel don José Márquez ha cesado en el cargo de ayudante de campo a las órdenes del ministro de la Guerra.

### OFICINAS

Supernumerario.—Pasa a esta situación el oficial primero con destino en el Archivo general militar, don Manuel Quesada Aguilar.

### FIGURAS DEL DIA



Don José Alvarez Arranz, nombrado director general de Administración Local.

## LA PRODUCCION DE LA PATATA EN SEGOVIA

Se ha publicado una interesante estadística de la producción de la patata en España.

En la provincia de Segovia se sembró en el año último una superficie de 500 hectáreas.

La producción fué de 61.595 quintales métricos y el consumo 53.500, resultando un superávit de 8.095.

La superficie sembrada en España fué de 271.384 hectáreas; la producción de 30.883.566 quintales métricos, el consumo 27.797.280 y el superávit 3.086.286.

solicitar nueva licencia hasta que hayan transcurrido otros tres.

## Demanda de desahucio contra

### un Ayuntamiento

Bejo este título escribe «El Imparcial»: Hay un Ayuntamiento en España que, por no pagar el alquiler de los locales donde tiene instalada su escuela de niñas, ha visto presentarse en contra suya una demanda de desahucio.

Hay un Ayuntamiento que ha necesitado se publique en la «Gaceta» una Real orden por la cual se le obliga al pago de las sumas que adeuda al propietario de la casa en que tiene su escuela.

Ese Ayuntamiento no pertenece a ninguna provincia miserable. Es el de Campillar y corresponde a la provincia de Barcelona, feudo de la Liga regionalista.

## LOS EXPLORADORES

### DE ESPAÑA

El Ilustrísimo señor director general de Correos y Telégrafos ha dirigido al señor jefe de tropa de los exploradores de España en Segovia la siguiente comunicación:

«El valioso concurso prestado por los exploradores de esta población para el reparto de la correspondencia a domicilio, contribuyendo eficazmente a solucionar el conflicto que se produjo en la Cartería durante el pasado mes de Marzo, les hace acreedores al caluroso elogio que esta Dirección general les tributa con suma complacencia a la vez que gustoso doy las gracias en nombre del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y en el mio propio a tan abnegada institución, de la que es usted digno jefe, que con sus actos ha honrado una vez más el glorioso lema de su bandera. Lo que con el mayor agrado comunico a usted para su satisfacción y la de los interesados. Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 10 de Abril de 1918.

—El director general, Navarrotreverter  
—Señor jefe de los exploradores de Segovia.—12.345, Correos, 10 de Abril, 1918. Registro general de salida.»

Mucho nos complace esta prueba de reconocimiento que da la superioridad del valer de la patriótica institución de los exploradores, pero no deja de dolernos que la misma facilidad que tenemos para apoyar hasta conseguir su adaptación completa a tantas cosas de dudosa conveniencia particular o nacional, nos falta para las de esta condición.

Si a los exploradores les atendiera el Estado español de manera semejante a como hacen los gobiernos extranjeros, con los años de vida que alcanzan entre nosotros contaríamos ya con un medio ejército capaz y dispuesto para normalizar en cualquier momento las situaciones graves en que con demasiada frecuencia colocan a España elementos y tendencias del todo inadmisibles e intolerables, y con la seguridad absoluta de un porvenir cual corresponde a la grandeza de nuestra historia.

## Entre San Rafael y El Espinar

### Servicio de automóviles

Para dar facilidades a los veraneantes, este año funcionará entre El Espinar y San Rafael y viceversa un servicio de automóviles, implantado por una empresa.

Dicho servicio quedará montado en el próximo mes de Mayo, habiendo solicitado de la Jefatura de Obras públicas la oportuna autorización.

## MERCADOS DE TRIGOS

En la semana última ha sido completa la paralización en los mercados de Valladolid, cotizándose el trigo a 82 reales fanega.

Las cotizaciones en las demás plazas son las siguientes:

Palencia a 81 reales; León a 81; Burgos a 80; Peñafiel a 84; Rioseco a 83; Arévalo a 83; Salamanca a 83; Soria a 83; Toro a 83 y 84; Zamora a 83 y 84 y Carrión de los Condes a 83.

## LAS LICENCIAS DE

### LOS MAESTROS

El ministro de Instrucción, publicó en la «Gaceta» de ayer una Real orden estableciendo la forma en que los maestros deben solicitar licencias por enfermedad y para asuntos propios. Ambas serán incompatibles dentro del mismo curso escolar. Para disfrutar licencia por enfermedad tienen que nombrar suplente que les sustituya en la enseñanza. Los maestros que hubieren solicitado licencia por enfermos en tres cursos escolares consecutivos no podrán

## CRONICA

## FÉMINA, TRIUNFANTE

Las grandes revistas norteamericanas, los principales periódicos europeos, la prensa mundial, pudéramos decir, se ocupan en estos momentos decisivos, con más primordialidad e insistencia que nunca, de las luminosas fases que presenta el porvenir de la mujer en esta novísima era de redención femenina.

Asombra ver la rápida sucesión de victorias conquistadas recientemente por todas las mujeres de la humanidad civilizada, Inglaterra, norma del mundo, comienza por proclamar la ley del sufragio universal, y llega hasta admitir a la mujer en el Consejo de Londres. Francia, el hermoso pueblo de la libertad y del progreso, lleva el proyecto—plegto del inglés—a la deliberación de las Cámaras, iniciándose en París el debate intersexual que dió el éxito a las sufragistas londinenses. Y últimamente, llegan a España alentadoras noticias de Alemania, Austria y Rumania, donde ya la mujer, en uso de sus reconocidos y otorgados derechos, logra la concesión del voto y halla francas las puertas de las Asambleas parlamentarias y municipales, de las Facultades y de los Ministerios.

Muy grande, quizá exagerado, nos parece, en verdad, este valiente avance que acaba de realizar la mujer extranjera, con el que, no sólo llega a las urnas electorales, sino que traspasa el dintel del Parlamento; y sería muy sensible que, por querer conseguir en un instante lo que tan olvidado se ha tenido durante muchos siglos, la celeridad de la impremeditación traiga anejo la decepción del fracaso, llevando de nuevo a los cerebros excusivistas, ligeros y mediocres, la creencia fatal de la capciosidad inferioridad de la mujer, y recrudesciendo en el feble espíritu de las damiselas fútiles el miedo a ulteriores intentos, el prejuicio temerario, gazono y absurdo, que las tiene sumidas en la sempiternidad del servilismo, desde que el mundo es mundo, aun después de las divinas prédicas de su augusto Redentor.

Pero, de todos modos, aun cuando la mujer camine demasiado deprisa por la senda emprendida, desplegando de una manera tan activa la bandera de su reivindicación, nos demuestre, por lo menos, que reacciona ya del letargo umbroso en que dormitaba bajo la influencia narcotizante de la falente supremacía varonil, sintiendo ahora en su sangre, como reactivo impulsor, el rotundo convencimiento de la usurpación de sus derechos.

Y es de admirar cómo se aprestan a su reintegración. No sólo quieren igualarse a los hombres en la consecución de sus propósitos, sino que nos superan en el desarrollo de sus procedimientos. Todas las mujeres europeas y americanas se han confraternizado, solidarizado, creando Centros y Comités de defensa en todos los países y nombrando comisiones de delegados femeninos, para que, todas al unísono, mancomunadas, representen a las mujeres de su patria en la Conferencia de la Paz, solicitando del Consejo Supremo la admisión, aprobación y legalización de las proposiciones acordadas.

Y la misma ráfaga de progreso llegará a todas las mujeres del mundo.

¿A todas? Wilson es la primera figura del siglo y el primer feminista. Wilson ha dicho: «Las mujeres tienen el derecho de ser tratadas igual que los hombres»; Y, convicto, le vará este credo al Tratado de Paz. Y en el Consejo Supremo, desde su trono olímpico, hablará a la humanidad como un apóstol; y sobre las turbulentas multitudes tenderá su diestra como un Dios; y las manos nacarinas se agitarán, espescentes sobre la tumultuosa muchedumbre; y los ojos célicos y sombríos vislumbrarán efuencias aurales en el reinado del ensueño; y los labios rosados y marchitos sonreirán, esperanzados, dejando escapar una oración hierática, que brotarán de todos los pechos monótonos como un épitafio litúrgico.

Y un dolor agónico sería, sería una vergüenza humillante que las hijas de España, de esta nuestra pobre España, tan distanciada moralmente, tan meridional, no estuviera representada en un acto decisivo

que solventa el villpendido porvenir de la mujer, abriéndole de par en par los áureos umbrales de su santa redención. Y más que dolor y más que vergüenza: sería el lactuoso crespón de los espíritus malignos que flotaría sobre nuestra especie como un cenital siniestro; y el menosprecio burlón de la colectividad progresista, caería sobre nuestra raza como un conjuro malféfico; y el estigma letal sellaría nuestra estirpe hidalga como una sempiterna maldición.

Pero no; se nos resiste, horrorizándonos, este supuesto; no podemos creer en tan inconsciente renuncia; creemos, por el contrario, que las españolas, zafándose de su quietismo astañ, suscribirán la lógica impetración de sus hermanas cuando se consolide la alianza universal; esperamos que el eminente núcleo de españolas ilustres, por el cual la mujer hispánica, ante los ojos del mundo progresista, no se hunde totalmente en el bochornoso caos de un rutinismo medioeval, se adherirán al común sentir de sus compañeras ultratranterizas, haciendo llegar a este hermoso país, digno de mejor suerte, la armónica ráfaga cuiturista que nos traiga fragancias del resurgimiento moral de la mujer moderna.

Y así, hija de España, predilecta de los dioses, emperatriz de la belleza humana, reina del orbe femenino, cuando tu hija, a través de los siglos, orle su frente con una diadema de plata, podrá sonreír a sus niéticas dignificadas, narrándoles las débiles remembranzas de su redención: «Venid; voy a contaros la historia de la esclava del rey; escuchad; parece un cuento: Una vez había una princesa cautiva...

ROSENDO RUIZ Y BAZAGA

Escuela normal de maestros de Segovia

MATRÍCULA Los alumnos de enseñanza oficial harán efectivo el segundo plazo de matrícula en la secretaría de esta Normal durante los días y horas hábiles, desde el 15 del presente hasta el 20 de Mayo, abonando en papel de pagos al Estado 12.50 por derechos de examen y tantos timbres móviles como asignaturas, más uno para la inscripción de matrícula.

Los de enseñanza no oficial que quieran dar validez académica a sus estudios, solicitarán del señor director de la Normal la inscripción de matrícula, durante la segunda quincena del presente mes de Abril, abonando 25 pesetas por derechos de matrícula, 5 por derechos de examen y tantos sellos móviles como asignaturas, más uno; todo en papel de pagos al Estado.

Los que deseen verificar el examen de ingreso en esta Normal, presentarán la solicitud, de su puño y letra, en esta secretaría, hasta la víspera del examen. Acompañarán a la solicitud los siguientes documentos: partida de nacimiento del Registro civil, legitimada por un notario si el aspirante es de esta provincia, y legalizada por tres si no lo es; certificación médica de hallarse vacunado y no padecer enfermedad contagiosa; cédula personal y 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado, más dos timbres móviles.

Los aspirantes a ingreso, deberán tener catorce años cumplidos, a la fecha de la solicitud.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Juicios de exenciones Ayer continuaron ante la Comisión mixta de reclutamiento los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y reemplazos anteriores, recayendo los siguientes fallos: Torredrada.—Florentino Pecharomán, excluido totalmente. Cilleruelo de San Mamés.—Lucio Rubio soldado en 2.ª situación del servicio activo. Santa María de Riaza.—Justo Rivero, soldado en 2.ª situación del servicio activo. Ribota.—Gregorio del Río, excluido temporalmente; Victoriano Carnicero, soldado en 2.ª situación del servicio activo; Esteban Bo. os y Lorenzo Gómez, excluidos temporalmente; Juan Fernández y Julián González, soldados; Vicente Lorenzo, pendiente; Severiano Martín, soldado con excepción del servicio en filas. Madruguera.—Timoteo Castro, soldado en segunda situación del servicio activo; Felipe Sanz y Rafael Vicente, soldados; Atilano González y Macario Rojo, pendientes; Epifanio Sanz y Nicolás Blanco, a observación; Eugenio Pérez, soldado con excepción del servicio en filas. Villaverde de Montejo.—Hermenegildo Franco, soldado; Mariano Francos a observación. Riahuélas.—Saturnino de la Iglesia, soldado; Samón Arranz y Jacinto Gómez, soldados con excepción del servicio en filas. Pradales.—Eusebio Montes, soldado en segunda situación del servicio activo; Martín Cristóbal y Julián Sanz, pendientes; Eulogio García, soldado con excepción del servicio en filas; Mariano González, excluido totalmente; Agustín Montes, a observación. Riofrío de Riaza.—Casimiro Rodríguez, Rafael Gaitero y Leandro García, soldados con excepción del servicio en filas, Eusta-

quío, García y Bonifacio García, excluidos totalmente; Pablo Vicente, soldado en 2.ª situación del servicio activo.

Fuente el Olmo de Fuentidueña.—Fausto Arribas, soldado con excepción del servicio en filas.

Sequera de Fresno.—Gregorio Gómez, pendiente.

Montejo de la Vega de la Serrezuela.—Longinos Encinas, excluido totalmente.

Languilla.—Ezequiel Arribas, excluido totalmente.

Riaza.—Salvador Mozas, fallecido; Florencio Gil soldado en segunda situación del servicio activo; José Esteban, Emilio Sanz, Mauricio González, Carlos González, Pedro Vicente y Nicomedes Redondo, soldados con excepción del servicio en filas; José Arribas e Ignacio Merino, excluidos temporalmente; Pedro Pascual, Dionisio Redondo, Inocencio Sanz y Mariano Moral a observación; Gregorio Olmedilla, Manuel González y Felipe García, soldados; Manuel Sanz pendiente.

Germán Iliana, prófugo.

Negredo.—José Cabillo, a observación; Cipriana Tubilla, soldado con excepción del servicio en filas.

Serracín.—Aniceto de Diego, excluido temporalmente y Mateo Martín, a observación.

Saldaña de Ayllón.—Pedro García y Santiago de Diego, pendientes.

Valvieja.—Jorge Braulio García, soldado, Valdevacas de Montejo.—Francisco Benito, pendiente.

MUERTE DE VEDRINES

El famoso aviador sucumbe en el recorrido París-Roma.

Londres 21.—El aviador Vedrines y el mecánico Guillaín han muerto ayer a consecuencia de una trágica caída del avión en que hacían su viaje a Roma.

Vedrines salió a las seis y treinta de la mañana de Villa Cublay. Debía volar por Mont Blanc a bordo de su avión, cuyo peso era de 5.000 kilos.

Se vió pasar al aparato en dirección de Laroche a una gran velocidad.

A las diez y treinta el avión cayó en las cercanías de Saint Lambert, y los aviadores murieron inmediatamente.

Se cree que el avión se rompió en el aire.

Entre los restos se ha encontrado el correo de Roma.

Esta noticia ha causado una gran impresión en París donde, como se sabe, gozaba Vedrines de grandes simpatías.

El infortunado aviador pensaba en realizar el viaje a Roma en doce horas.

Información regional

LEON

Huelga sin resolver Para tratar de la huelga planteada en Torre se reunieron en el Gobierno civil representantes de los huelguistas y de la empresa minera Campomanes, Soñs y Compañía. La discusión fué laboriosa, no llegándose a un acuerdo, pues ambos litigantes mantuvieron sus respectivos puntos de vista.

En Torre la huelga es general, no trabajando nadie en las distintas empresas mineras de aquella localidad.

De desear es que se llegue pronto a una solución.

BURGOS

El conflicto de Telégrafos No ha variado la situación.

En Telégrafos no se presta servicio, y las centrales de los Telégrafos urbanos e interurbanos continúan servidas por ingenieros civiles, pero sin que puedan celebrarse estaciones.

De la estación de Teléfonos urbanos se hallan encargados don Ildefonso Moreno, ingeniero geógrafo, jefe; don Rodrigo Pastor, don Guillermo Dorda y don José Regato, topógrafos, y don Federico Chillón y don Antonio Villena, del Cuerpo de vigilancia.

PALENCIA

La gripe Han aparecido varios casos de gripe, y la población se halla justamente alarmada.

En Villarramiel fallecieron nueve atacados.

SALAMANCA

Asamblea de ganaderos Mañana tendrá lugar en la Liga de Agricultores y Ganaderos, una asamblea de estos últimos, para tratar del medio y precio a que debe venderse la carne para las clases pobres y fecha hasta la cual ha de expendirse dicho artículo en beneficio de la carne necesitada.

Dimisión del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Ciudad Rodrigo. Los concejales, al conocer la actitud del señor Aparicio, le han limitado renunciando a sus cargos.

Las dimisiones de unos y otros, obedece a las diferencias existentes entre el citado Ayuntamiento y el Inspector de Subsistencias señor Casero, con motivo de los descubrimientos que éste ha hecho de cereales ocultos y de las multas impuestas como consecuencia de las visitas de inspección realizadas en estos últimos días.

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de cereales de hoy ha estado desanimado, siendo las entradas de trigo unas 180 fanegas, que se pagaron a 82 reales las 94 libras.

La cebada se cotiza a 44 reales la fanega, algarrobás a 56 y los garbanos a 190 reales.

En el mercado de abastos se presentaron varios carros de patatas, vendiéndose a 35 céntimos el kilo, y los hievos a 1'80 pesetas docena.

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

Los presupuestos

El señor Dato reunió ayer tarde a los diputados conservadores que forman parte de la Comisión de Presupuestos, y les manifestó que había prometido al señor Maura prestar apoyo al Gobierno para que legalice la situación económica.

Los indujo a facilitar la aprobación de los dictámenes parciales, con objeto de que en un plazo brevísimo pueda quedar despachado el dictamen total.

El Gobierno ha llamado con urgencia al presidente de la Comisión de Presupuestos señor Alvarado, que se halla ausente de Madrid.

Inmediatamente reunirá a la Comisión de Presupuestos, con objeto de despachar todos los dictámenes en un periodo de cuatro o cinco días, para que se reanuden las sesiones parlamentarias que, según indica un colega, será el martes próximo.

El convenio con Inglaterra

Se ha firmado el convenio comercial con Inglaterra.

Los términos del nuevo Tratado son exactamente los mismos en que el Gobierno presidido por el conde de Romanones pensaba fundamentarlo.

Se recaudarán las sesiones de Cortes

El presidente del Congreso, hablando con los periodistas, ha dicho que el Gobierno no le ha comunicado la fecha de reapertura, pero que conoce sus propósitos de reanudar la vida parlamentaria, propósitos que cristalizan en la invitación hecha a la Comisión de Presupuestos para que redacten sus dictámenes.

Otra carta del señor Lerroux?

Asegúrase que el señor Lerroux dará en breve a la publicidad una segunda carta, con un título muy expresivo, pero que se sintetiza en esta frase: «Antes que todo, la patria.»

Las actas

Ayer fueron remitidas al Congreso por la Sala de actas del Tribunal Supremo las de Orihuela, Fregenal de la Sierra y Loja, y se asegura que ya están firmados los dictámenes de las de Parcheña y Amurrio. Propónese anular la de Orihuela, por don de lucharon los señores Lázaro Galdiano y Barcala, y proclamar por los demás distritos a los señores Baselga, Fernández de Córdoba, Amado y marqués de Amurrio.

Combinación de gobernadores

S. M. el Rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

Navarra, don José María Jimeno, nombrado para Palencia.

Palencia don Felipe Esteve, nombrado para Badajoz.

Toledo, don Alejandro de Castro,

Consulta médica. Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los HERMANOS CARDIEL. DIAS Y HORAS DE CONSULTA. Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro. Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

Canarias, conde de Casa Segovia. Tarragona, don Enrique María Arribas. Córdoba, don José Gutiérrez Díaz. Carriña, don Antonio Alcántara. Badajoz, don Ramón Avarado. Murcia, don Manuel Lizasoain. Burgos, don José Benegas. Guadalajara, don Ignacio María Castellán. Jaén, don Alfredo Ramírez Torré.

BODA

Esta mañana se han unido con los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, el joven don Elías de Lucas Guedán, hijo del hacendado labrador de Sebúcor, don Juan, y la agraciada joven Brígida Herrero, hija de doña Casimira de Antonio, de Guijar de Valdevacas.

Ha bendecido la unión en la que la novia a lucía rico traje negro de seda y el simbólico azúcar, el ilustrado párroco señor de Frutos y han actuado de padrinos los hermanos del novio don Alejandro y doña Justa de Lucas.

A la boda han asistido numerosas personas, familia y amigos de los contrayentes, entre los que recordamos a doña Concepción Guedán, doña Casimira de Antonio, doña Teresa de Antonio, doña Celsa Zamarró, doña Justa Otero y doña Juliana Herrero; don Isidro Guedán, médico especialista de Madrid, el doctor don Florencio Guedán, don Francisco Marfagón, médico de Torre Val de San Pedro; don Enrique Navajo, industrial de Cantalejo; don Daniel Herrero, don Agustín de Lucas, don Víctor Díez y otros, todos los cuales han sido espléndidamente obsequiados con refresco y almuerzo en el Hotel Fornos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas, han salido esta tarde en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

Notas de Hacienda

Clases pasivas

Se advierte a los preceptores de Clases pasivas que no han pasado la revista anual, que de no efectuarlo dentro del presente mes, serán dados de baja en la primera nómina que se forme.

LA HUELGA DE TELEGRAFOS

El Gobierno, reunido

Después del Consejo celebrado por la mañana, se reunieron los ministros, para tratar de la huelga de Telégrafos.

A las diez estuvieron en Palacio, sometiendo a la firma del Rey un decreto en el que se adoptan medidas para la solución del conflicto.

Texto del Real decreto

La parte dispositiva del Real decreto dice así: Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el número sexto del artículo 7.º del reglamento orgánico aprobado por Real decreto de 23 de febrero de 1915 quedarán suspensos de empleo y sueldo todos los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que a las doce de la noche del día en que se publique esta disposición en la «Gaceta de Madrid» para los residentes en la corte y en los «Boletines Oficiales» para los de provincias no estén prestando normalmente los servicios de sus respectivos cargos.

Art. 2.º Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al plazo fijado en el artículo anterior, podrán los incurso en la disposición del mismo alegar las inculpaciones de que se crean asistidos ante el director general en Madrid y ante los gobernadores civiles en las provincias, a los efectos de aplicación de la sanción establecida en el artículo 132, números sexto y octavo del 157 y 161 del reglamento de régimen y servicio del Cuerpo de Telégrafos, aprobado por Real decreto de 29 de Noviembre de 1909.

Art. 3.º El director general de Correos y Telégrafos publicará inmediatamente las convocatorias conducentes a la provisión de las vacantes que después de corridas reglamentariamente las escalas y de colocados los alumnos de la Escuela de Telegrafía que se presentaran a prestar servicio, resulten en los grados inferiores por la aplicación de lo dispuesto en los precedentes artículos.

Lo que dice el subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación, después de entregar a los periodistas copia del decreto que antecede, les manifestó que acogía la presentación de personal de Telégrafos, oficiales, señoritas, alumnos y celadores.

—Durante el día de ayer—añadió—se han podido encontrar cuatro hilos a la Central de Madrid, comunicándose con algunas provincias. Hoy proseguirá esta labor. Se ha presentado el personal de dos Centros más y han sido extendidas las credenciales de los alumnos de la Escuela de Telégrafos que se han puesto a disposición del Gobierno.

En lo que se refiere al servicio telegráfico, ayer quedó restablecida la comunicación con Barcelona, Haró y Vitoria.

La tranquilidad sigue siendo absoluta en España. Además de estar restablecido el servicio de teléfonos en muchas provincias, funciona por completo el de telégrafos en Huesca, León, Murcia, Tíquel, Zamora, Oviedo y Zaragoza.

Cuantos individuos de esta provincia comprendidos entre las edades de 16 a 40 años que posean conocimientos de los aparatos Hugges y Morse y estén en disposición de prestar servicio de transmisión pueden solicitar por carta o instancia, dirigida al gobernador civil de esta provincia, expresando sus domicilios.

Costos de la provincia

Sepúlveda

La Semana Santa

Con un tiempo hermoso y la solemnidad habitual, se han verificado este año las sacras ceremonias de Semana Santa.

Los días miércoles, jueves y viernes santos, hubo maitines en las iglesias de San Bartolomé, Nuestra Señora de la Peña y San Justo, observándose el mayor orden, tan difícil de imponer en estos casos.

El jueves, a las diez de la mañana, y en el templo de Nuestra Señora de la Peña, tuvieron lugar los oficios divinos con la suntuosidad y esplendor de costumbre.

A las cuatro de la tarde, en la misma iglesia, se verificó la ceremonia del Lavatorio, hablando después el reverendo párroco arcipreste, señor Monedero, con verbo sonoro y persuasivo, sobre la soberbia humana, y comparándola con la humildad divina revelada en tal acto.

A continuación, se sacaron procesionalmente los Pasos públicos, con asistencia de las autoridades civiles y militares, cofradías, hermandades y la banda municipal de la villa.

El viernes, a las siete de la mañana, y también en el Santuario de la Peña, el culto preceptor y docto letrado señor Cristóbal, disertó, con la elocuencia que le caracteriza, sobre la Pasión, crucifixión y muerte del divino Redentor.

A las nueve, en el mismo templo, oficios divinos, tan concurridos y majestuosos como los del jueves.

A las siete de la tarde y en la parroquia de San Justo, hubo viacrucis, sermón a cargo del señor Monedero, quien, de un modo magistral, pintó la soledad y el dolor de la Virgen-Madre, y después, un sublime tríptico compuesto por las preciosas señoritas Lorenza Ruiz Zorrilla (tip'e) Rufina López Carreño (soprano) y Mary Ruiz Bazaga (contralto) y dirigió por la distinguida señora doña Laura Bazaga de Ruiz, entón un Stabat Mater, con insuperable maestría.

A las nueve de la noche se formó la procesión del Santo Entierro, que conmovió por lo ordenada y solemne. La banda de música ejecutó una marcha fúnebre.

El sábado, a las ocho de la mañana, misa de Gloria, también con asistencia de las autoridades y gran afuencia de feligreses.

Y, por último, el domingo, a las diez de la mañana, la ceremonia de resurrección, con discurso sagrado a cargo del ilustrado coadjutor señor Martín, quien desarrolló el tema de un modo admirable, terminando el acto con la procesión llamada del Resucitado, donde la banda municipal sepulveda ejecutó el himno nacional y una inspirada composición original del señor Ruiz Bazaga.

20 4 919, CORRESPONSAL

Información local

Segovia al día

Hay días que se parecen a un período de ideas avanzadas después de so metido a la censura: días en blanco. Y el de ayer fue uno de ellos.

No salta a nuestra pluma ni un suceso, ni una mala noticia a la que poner un comentario.

Porque no es cosa de repetir a todas horas que luce un sol espléndido, que la famosa huelga de los hilos va de mal en peor, que a la caja de caudales de la Casa del Pueblo la ocurre desgraciadamente lo mismo...

Sería mucho machacar. Y sin embargo, es fuerza llenar esta sección... sea como fuere.

Algo podríamos decir del proyectado tranvía eléctrico de Segovia a La Granja; sí, señor, podríamos decir algo... Pero esto haría sonreír a los lectores.

Podríamos también, en nombre de la ciudad y en el de nuestras lindísimas paisanas, dirigirnos al dignísimo señor coronel de la Academia de Artillería, en súplica de que—por lo menos un día a la semana—autorizase que la brillante banda de música de la Academia amenice el paseo del Salón, toda vez que el tiempo es primavera y que los conciertos que son de cuenta del Ayuntamiento no dan principio hasta junio... y eso en el supuesto de que haya consignación.

Mas ¡ay! que al pedir esto le íbamos a poner en un verdadero compromiso al señor Arzadum, espejo fiel de la galantería.

Imposible. No nos queda más recurso que el silencio.

Hoy no hay Segovia al día. En cambio ya verán ustedes cómo tenemos música el domingo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Esta mañana ha salido para la Corte, a fin de asistir a varias sesiones del Congreso Nacional de Medicina, nuestro estimado amigo don Segundo de Andrés, que, como presidente del Colegio de Médicos de esta provincia, lleva la representación del mismo.

—Ha llegado de Riiza el conocido médico de aquella villa don Vicente Sanz.

—Han salido para Madrid los condes de Orgáz.

—Ha regresado de Madrid acompañado de su esposa, el habilitado del clero de esta diócesis don Rufino Arengo.

—Del mismo punto ha llegado el secretario habilitado de este Ayuntamiento don Paulino Gómez del Pozo.

—Hemos saludado a nuestro amigo el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Bernuy de Coca, don Práctico Prados.

—Para Arévalo ha salido el joven profesor del colegio de segunda enseñanza Isabel la Católica, de aquella villa, don Mariano Ferrarí.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el director general del Centro de Representaciones don Jorge Zurdo.

—También mañana celebran la fiesta de sus días el profesor veterinario, don Fidel Herrero, y el conocido sastre don Gregorio Badillo.

Muchas felicidades.

**Destino**  
Ha sido destinado al distrito forestal de Segovia el ayudante de Montes don Luis Torres Jimena, que prestaba sus servicios en Granada.

Jueves Eucarísticos

Mañana se celebrará la misa y comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos en la iglesia de Corpus Christi a las nueve de la mañana (hora oficial).

Cambio de situación

Se ha concedido el pase a situación de supernumerario con residencia en esta región, al oficial primero del cuerpo de oficinas militares don Manuel Quesada Aguilera, destinado actualmente en el Archivo general de Guerra.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La causa de hoy

Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el vecino de San Ildefonso Fortunato Fernández Pérez, acusado del delito de injurias a funcionario público.

La defensa estuvo encomendada al joven letrado señor Sanz Gilsanz.

Señalando para mañana

Mañana se verá la causa seguida contra el vecino de Labajos Segundo Gómez Esteban, acusado del delito de lesiones.

Defenderá al procesado el señor Sanz Gilsanz y actuará de procurador el señor Casado.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.  
Cena: patatas con sangre y arroz.  
Asistencia en el día de ayer:  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 117; niños, 163; total, 280. En la cena: adultos, 129; niños, 189; total, 318; Total del día, 598.  
Costeado por la Institución.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Los telegrafistas

Se ha confirmado nuestra información de última hora de ayer. El Consejo de ministros ha dado el primer paso frente a la huelga, declarando suspensos de empleo y sueldo a los telegrafistas que no se presenten al servicio antes de las doce de esta noche.

Coincidiendo con esta disposición se ha encargado a los gobernadores civiles recojan listas del personal que se presta a ejercer sus funciones y de los que se abstienen.

Parte de la opinión, censura al Gobierno por no haber adoptado la separación definitiva de los huelguistas; pero la mayoría de los juicios públicos aplaude esta acción gradual, esperando que el cuerpo de Telégrafos se hará cargo de los propósitos de concordia que revela y facilitará la solución.

Las Cortes

También están confirmados los rumores acerca de la reunión de las Cortes en la próxima semana, a cuyo efecto el señor Maura ha celebrado conferencias con el señor Dato y con el marqués de Añucemas.

Sin conferencia

Continúa la interrupción telegráfica y telefónica con Madrid. Por esta causa, tampoco hemos podido celebrar hoy la diaria conferencia con nuestro activo corresponsal en la Corte.

SUETOS

Los conciertos en los paseos

Se dice que en breve darán comienzo los conciertos musicales en los paseos, a cargo de la banda de la Academia de Artillería.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA

Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 116, tuberculosis y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

INFANTA ISABEL, 9, 2.º

De 10 a 1 y de 3 a 5

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.



**VINO ONA**  
del Dr. ARISTEGUI  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA  
3.50 Ptas. BOTELLA

Tostadero de cafés

De moka, caracillito y Puerto Rico, clases elegidas insuperables; chocolates elaborados a brazo; vino superior de Valdepeñas; galleta de vainilla, coco, limón y naranja. 4 pesetas kilogramo, por cajas surtida, 3,90 kilogramo.

SANTA BÁRBARA

Juan Bravo, 21  
(Esquina a las Sironas)

La tos después de la gripe es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; catarros, asma, etc., y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAN

Seisenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, de Segovia.

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia (la "Farmacia M. Marcos, Cospey").



DAVID HERNANDEZ SANCHEZ  
Consulta de Medicina y Cirugía  
DE UNA A TRES  
Plaza de Alfonso XII, núm. 6

Registro civil

Hoy se ha inscrito en este Registro civil la partida de nacimiento de Antonio Carlos González Rojo, y defunción de Julio Cantos Rojas, de diez días.

Información general

Agitación en el campo

Granada.—Entre los obreros del campo se nota agitación.

En Albol y Atarfe han sido detenidos algunos obreros.

La huelga del campo ha quedado resuelta por haber accedido los patronos al aumento de una peseta en el jornal.

Una anciana abrasada

Santander.—En San Vicente del Monte se produjo un incendio en una casa en construcción. Cuando los vecinos acudieron ya había perecido la anciana que se había cobijado en la casa.

La reconquista de Zaragoza

Zaragoza.—A causa de no conceder el Gobierno la subvención prometida para las fiestas conmemorativas del centenario de la Reconquista de Zaragoza, éstas han tenido que suspenderse.

El comercio se muestra indignado, pues el año pasado, a causa de la gripe, y este, por no concederse lo ofrecido, se han suspendido las fiestas que debían celebrarse.

Servicio postal aéreo

En Lisboa ha causado excelente impresión la noticia de que una casa de Barcelona está organizando un servicio postal aéreo Barcelona-Madrid-Oporto-Coimbra Lisboa, pudiendo asegurarse que el Gobierno portugués concederá todas las facilidades posibles.

El Congreso médico

Ayer continuó su labor el Congreso médico, haciendo experiencias en diversos hospitales y clínicas.

En la Sección de Odontología se presentó una proposición encaminada a que se discutiesen cuestiones de orden profesional.

El Presidente se opuso a ello invocando el reglamento. El escándalo que se produjo fué enorme, hasta el punto de que se tuvo que levantar la sesión por imposibilidad material de que los reunidos se entendiesen.

La sesión de clausura se verificará el viernes 25, a las tres de la tarde, en el Teatro del Centro.

El traslado de un regimiento

Badajoz.—La Prensa local se hace eco de un rumor que ha llevado la intranquilidad al vecindario.

Se trata de la salida del regimiento de caballería de Villarrobledo, cuya oficialidad, en su mayoría, es extremeña o tiene aquí contraídos vínculos de familia, por lo que su marcha sería muy sentida.

Además, la marcha del regimiento causaría grandes perjuicios económicos al comercio y a la industria locales.

Descubrimiento de un crimen

Valencia.—Se ha descubierto un horrendo crimen que se cometió en Ayora hace unos ocho años.

La víctima fué el probo empleado de Hacienda don Mariano González, a quien estrangulaban entre su esposa y un cuñado, aprovechando el momento en que dormía.

Después lo descuartizaron y lo enterraron en un sótano de la casa. Ha sido descubierto el crimen por las revelaciones de un criado.

El suceso, tanto por la crueldad que revela en los autores como por la posición social de éstos, ha causado honda impresión.

En Real Fábrica de Tapices

Aproximadamente a las dos y media estalló esta madrugada en la Real Fábrica de Tapices un incendio, que en los primeros momentos hizo temer un espantoso siniestro.

Quedó totalmente destruida una estantería, y sufrieron daños de importancia, tanto por la acción del fuego como por la del agua, considerables cantidades de lana.

Extranjero

Los delegados alemanes a París

París, 21.—Comunican de Weimar que pasado mañana saldrán con direc-

ción a Francia los delegados alemanes, que son esperados en Versalles por tren especial que llegará a primera hora de la noche.

Se ha establecido un servicio de orden y el acceso a la estación queda completamente prohibido para todo el mundo: en el andén sólo se encontrarán las autoridades que han de conducir a los delegados a los hoteles y designados.

Les será prohibido a los alemanes salir a pasear por la ciudad, y abandonar el hotel, salvo en los momentos en que hayan de trasladarse al Trianón, lo que harán escoltados para evitar cualquier incidente.

Terminada su misión en el Trianon Palace, volverán en el acto al Hotel en automóvil y siempre con la escolta.

No se permitirá tampoco la circulación del público por los alrededores del Trianón ni de las residencias de la delegación enemiga.

Cervantes, 30 CURTIDOS Próximo al Azoguejo

JOSÉ DE FRUTOS

Inmenso surtido en suelas, vaquetas blancas y negras caballos, becerros y terneras para zajones, cortes aparados, dórgolas, box-calf, silleros y demás artículos para zapateros y guarnicioneros.

Sobeos, coyundas, collares y abarcas de todas clases. Ventas a precios de fábrica. La casa más antigua de Segovia.

30, Cervantes, 30

PRÓXIMO AL AZOGUEJO

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3  
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75  
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90  
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Arriendo de pastos

En el término del Carrascal, jurisdicción de Los Huertos, para ganado vacuno, des de el 10 de Mayo al 30 de Septiembre.

Para tratar con el arrendatario del molino del Carrascal, don Anastasio Torrego.

VEROS a 38 pesetas los 100 kilos

En Segovia, facilitará a los asociados la Junta Provincial de Ganaderos.

San Agustín, núm 1

Hace falta un oficial de tejera, que sepa cocer y hacer teja y baldosa, para la tejera de la señora viuda de Molina.

Paseo Nuevo, Segovia.

CABALLO

Se ha extraviado uno de la propiedad de don Cruz Sanz, de Fuentepelayo.

Señas: cuatro años, alzada la cuerda, pelo castaño obscuro, marca «I. P.» en la nalga derecha, y letra «U núm. 1.»

Al que lo presente o dé noticias, se le gratificará.

Venta de casa

Por ausentarse el propietario, se vende una hermosa casa, Plazuela del Corpus, número 2. Para informes de precio y demás, don José Molina Rodríguez, Plazuela de la Rubia, 9, segundo, izquierda, de tres a seis de la tarde.

Pérdida

de un reloj pulsera de plata, desde la calle de Cervantes a la de San Juan, por el Azoguejo.

Se agradecerá y gratificará su devolución, en San Juan, 7, piso 2.º

Pérdida

de un reloj pulsera de señora.

Se ruega a la persona que le haya encontrado lo devuelva en la Administración de este periódico donde se le gratificará.

HERRADOR Se necesita, que sepa herrar bueyes.

Para informes, don Antonio Fernández, Mozoncillo.

Ganadería en venta

Por haber arrendado la labor su propietario se vende una ganadería lanar, de doscientas seis cabezas de lana y ochenta y cuatro corderos.

Para tratar, en Migueláñez, con don Manuel de Pedro.

CASA se alquila, sitio céntrico, sol todo el día, agua en la cocina y pila para lavar.

Rezon en la Administración de este periódico.

Almacén de pescados

Juan José García

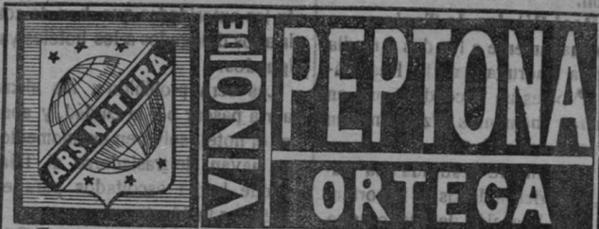
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que el propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Frutos—Medio kilogramo.
He aquí los precios:	
Merluza.....	2'00
Congric.....	2'00
Pescadillas.....	1'00
Lenguadinas.....	0'70
Sardinas.....	1'00
Idem pequeñas.....	0,80
Almejas.....	1'25

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 88 SEGOVIA

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas : Capital desembolsado, 100.000 pesetas  
**Seguros de ganados a prima fija**  
 Director: José de Miguel Marco  
 Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid  
**CONSEJEROS DELEGADOS:**  
 Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla  
 Castilla.—Don Marcelo de Users, Alcalá, 83, Madrid  
**DELEGACIONES REGIONALES:**  
 Cataluña.—Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona  
 Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan  
 Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20 Badajoz  
 Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA, San Francisco, 34.—Teléfono número 53  
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

## ¡Interesa a todos!

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
 Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas** Tratamientos sin operar Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara** Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas, por correo

En Segovia, el primer domingo de cada mes, HOY EL FERNÉS

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos:** superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

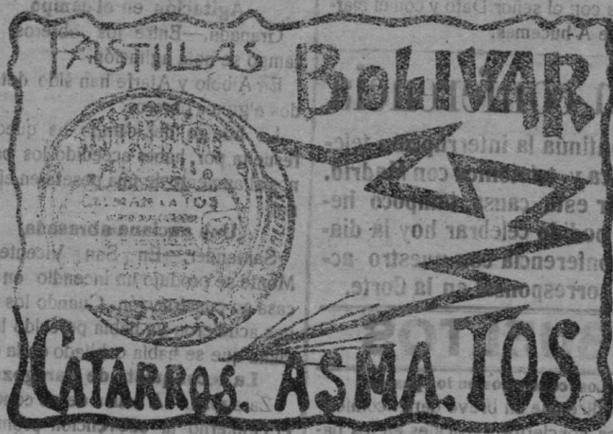
AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidense precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

**CANAS LA HIGIÉNICA**  
 AGUA VEGETAL DE Arroyo  
 Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.  
 De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.  
**40 AÑOS DE ÉXITO**



**Semillas probadas, purificadas y descucutadas, forrajeras y hortalizas** de achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza, y Aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano, o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores. Esta casa es proveedora de los Centros, Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

**AVISO IMPORTANTE**

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

PIDAN CATÁLOGOS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M.—Valladolid

NOTA Esta casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina de trigo. Al que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

## Mercados

SEGOVIA  
 Trigo, a 26'75 pesetas fanega.

Centeno, a 61'00 Id., Id.  
 Cebada, a 11'25 Id., Id.  
 Algarrobas, a 18, Id., Id.  
 Yeros, a 18'50.

FERREÑEL  
 Trigo, a 83'00 reales fanega.

Centeno, a 70.  
 Cebada, a 50.  
 Yeros, a 70.  
 Avena, a 34.  
**AVILÓN**  
 Trigo, la fanega, 51'00 reales.  
 Centeno, id, 66'00, id.  
 Cebada id, 49'00, id.  
 Avena, id, 37,0 id.  
 Yeros 51'00, id.  
 Algarrobas id, 82'00  
 Garbanzos de coadura id, 216'0,  
 Mueles, 96 id  
 Harina de 1ª, arroba, 29  
 Patatas la arroba, 12  
 Tocino Kilo, 14  
 Carne de carnero, id 12  
 Yden de cordero, 12 y medio  
 Yden de cabrito, 12 y medio  
**MEDINA DEL CAMPO**  
 Trigo, a 86 y 87 reales las 94 libras.  
 Algarrobas, de 68 y 00.  
 Cebada, 46 y 47 reales fanega.  
 Centeno, a 66

**ARAUDA DE DUERO**  
 Trigo, 20'75 la fanega.  
 Cebada, a 18'25 las 90 libras.  
 Cebada, a 12'50 id, la fanega.  
 Yeros, a 17'50 idem.  
 Avena, id, 9'00 idem.  
 Algarroba, a 18'50 id, id.  
 Lana sin lavar, la arroba, a 20 pesetas.  
**SEPÚLVEDA**  
 Trigo, la fanega, 82 reales.  
 Cebada, id 55  
 Centeno, id 67  
 Algarroba, id 79  
 Mueles id, 96'00  
 Patatas, arroba, 2'50.  
 Harina 1ª, 30'0 id., arroba.  
 Cebollas de matanza, 16, id., id.  
 Tocino fresco a 43'75

**FERREÑEL**  
 Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras.  
 Centeno, 18'00  
 Cebada, 14.  
 Algarrobas, 21.  
 Yeros, 20'00.

**VALLADOLID**  
 Mercado del Canal.—Entraron 103 fanegas de trigo, que se pagaron a 83'00 reales las 94 libras.  
 Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:  
 Trigo, a 83'00 y a 83'50 reales las 94 libras.  
 Centeno a 64.  
 Cebada, a 45.  
 Algarrobas, a 72.  
 Yeros, a 74.

## Lindo paje

Genlis agregó que en Poitiers se había unido con un noble, cuyo nombre no supieron decirle, pero que suponía que era Mazigny, y que el príncipe, seguido de su acompañante, había tomado el camino de Gasuña.

Galeó comprendió que podía perderse por una sola palabra, e inmediatamente adoptó una resolución. «Me haré el tonto.» Al verle el duque, se dirigió hacia él, y con tono amenazador le dijo:

—¡Ah, ah, señor paje! ¿Conque os atrevéis a engañar?

—¿Yo, monseñor?

—Sí, tú, con tu cara de mujercita. Necesito que me digas todas las órdenes que tu amo te ha comunicado.

—Pues el príncipe no me ha dicho más

si no que le precediera a la corte con todo su tren.

—¿No sabes nada de sus proyectos?

—¿Pero tenía otros proyectos?

—Seguramente, puesto que en vez de dirigirse a la Corte se ha marchado a Gasuña.

—¿Que se ha marchado?... ¿Y sin mí? ¡Peor par! ¡Tépic tantos deseos en acompañarle...

Galeó dió tal acento de verdad a estas palabras, que el duque se le quedó mirando con estreñeza.

—¡Palabra de honor que no sé si este muchacho dice la verdad o miente! Unicamente el verdugo... ¡Que venga Vialart!

Vialart llegó pronto, y al ver su tan repulsiva cara, Galeó se estremeció, le había visto ejercer su misión en Amboise con crueldad sin igual.

—¿Conoces a ese hombre?—le preguntó el duque.

—No, monseñor.

—¡Vialart, he aquí un joven que no quiere

hablar; tú le harás desatar la lengua!

Al acercarse Vialart al paje, apareció la reina madre.

—Señor—dijo el duque,—mi hijo tiene prisa por llegar a París, y me manda a rogarte que hagals inmediatamente los preparativos.

—Está bien, señora; mañana mismo nos pondremos en marcha.

—¿Quién es ese joven?

—Pues un caballero que se entretiene en cortejar a vuestras damas de honor.

—¿Y se llama?

—Galeó de Narsac.

El joven no había aun dicho nada: la dulce voz de la reina le devolvió un poco de esperanza; dirigió los ojos hacia ella, y la dijo con voz casi cariñosa:

Galó de Narsac, paje de monseñor el príncipe de Condé. Me quieren dar el tormento.

—¡Daros el tormento!... ¿No habeis sido vos quien ha conducido el tren del príncipe?

—Sí, señora.

—¡Mucho tarda vuestro amo en venir!

—¡Ya lo creo!—dijo el duque.—Como que se ha escapado a Gasuña porque era culpable, y nos ha enviado su paje para engañarnos, y el pillastre no quiere declararlo; pero Vialard se encarga de hacerle hablar.

Vialard había cogido ya las manos a Galeó; la reina se dirigió hacia el joven, y mirándole, exclamó:

—¡Póvero!

Después dijo estas palabras al terrible verdugo:

—Cincuenta escudos de oro te doy si se te han olvidado los instrumentos.

—Llévao al rufián y prepararlos todo que ahora os sigo.

—Monseñor, es que... no podré... no tengo aquí...

—¿El qué?

—Como hemos salido tan precipitadamente de Amboise, no he traído mis instrumentos.

—¿Pero, no tienes ninguno?

—No, monseñor; tendremos que esperar a hacerlo en Orleans, si pasamos por allí para ir a París.